

La Joya de los Sachas, 19 de diciembre del 2012



FLACONSERV CIA.LTDA.

Señor -

HILTON PATRICIO LOAYZA OCHOA.-

Presente.-

Estimado señor **LOAYZA -**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**FLACONSERV CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día diecinueve de diciembre del 2012, procedió a nombrar a usted como **Presidente**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2) establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"**FLACONSERV CIA. LTDA.**". Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el cinco de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barraqueta Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.004819, del 14 de septiembre del 2012, inscrita en el registro mercantil el 18 de diciembre del 2012.

Atentamente,

LUIS ALBERTO FIERRO VALAREZO
C.C. 070400449-8

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **FLACONSERV CIA.LTDA.**, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 19 de Diciembre del 2012 **TOLEDO**

HILTON PATRICIO LOAYZA OCHOA
C.C. 210003426-9
Presidente

NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es
conforme a la copia auténtica
que se exhibe. Doy Fe



25 FEB 2013



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial N° 996 —

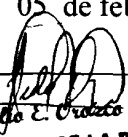


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Ciento diecinueve al ciento
veintiocho, bajo el No. QUINCE, queda legalmente registrado el
nombramiento del señor HILTON PATRICIO LOAYZA
OCHOA, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
FLACONSERV CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 05 de febrero de 2013.


Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



RECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

éfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

Mail: municipiodelossachas@yahoo.com

ROVINCIA DE ORELLANA

JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014